

Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 14,50 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituí en el domicilio de la calle San Martín número 451, Primer piso, donde tiene su sede el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a la Escribanía General mediante nota de fecha 26 de mayo del corriente año. Se encuentra presente el señor Director de Proyectos con Financiamiento Externo de la Subsecretaría de Gestión Administrativa, Licenciado Pablo Daniel GARRERA, argentino, nacido el 24 de junio de 1986, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 32.448.945, domiciliado legalmente donde me encuentro constituida, quien fue designado mediante Decisión Administrativa número 490/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, que en copia agrego.- IDENTIFICO al compareciente en los términos de artículo 306, inciso a) del Código Civil y Comercial de la Nación. Considero que el requirente tiene interés legítimo por lo que acepto el requerimiento. El compareciente declara que la representación invocada se encuentra vigente y en tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas del proceso licitatorio denominado "Solicitud de ofertas N° 02/2021: Obras de Construcción e instalación de Módulos Ganaderos para la Provincia de Salta", en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad, Préstamo BIRF n° 8493. Siendo las 15,19 horas el requirente deja constancia que hasta las 15,00 horas, momento del cierre de recepción de ofertas de acuerdo al Pliego, se presentaron **dos ofertas de modo virtual** a la dirección "diprofexadqui@ambiente.gob.ar", que corresponden: 1) SERVICIOS Y LOGISTICA DEL NORTE S.R.L., recibido a las 13,37 hs., del remitente amimessi@estudiomimessi.com.ar; y 2) COOPERATIVA DE TRABAJO LOS AROMOS

LIMITADA, recibido a las 14,22 hs., del remitente cooparomos@gmail.com. El requirente manifiesta que las claves para descriptar los archivos se recibieron de las mismas casillas de mail desde las cuales se recibieron las ofertas, a las 15,17 horas de COOPERATIVA DE TRABAJO LOS AROMOS LIMITADA; y a las 15,18 horas de SERVICIOS Y LOGISTICA DEL NORTE S.R.L.- Siendo las 15,26 horas, personal de la Dirección procede a descriptar y descargar los archivos, en primer orden de SERVICIOS Y LOGISTICA DEL NORTE S.R.L., que presenta carta de la oferta por el lote único de \$ 20.789.848,45 (veinte millones setecientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos, con cuarenta y cinco centavos) y acompaña declaración de mantenimiento de oferta; y en segundo orden COOPERATIVA DE TRABAJO LOS AROMOS LIMITADA, que presenta carta de la oferta por el lote único de \$ 19.381.761,56 (diecinueve millones trescientos ochenta y un mil setecientos sesenta y un pesos, con cincuenta y seis centavos) y acompaña declaración de mantenimiento de oferta. Se deja constancia que se agrega a la presente copia de los documentos mencionados. EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente, ante mí, doy fe.-

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL
GOBIERNO DE LA NACION que la presente
fotocopia extendida en 6120 fojas que sello
y firmo, concuerda fielmente con su original
que he tenido a la vista doy fe.-
BUENOS AIRES 7 de junio de 2021
Siempre: cinco. Dale



Carta de la Oferta

Buenos Aires, CABA, 07 de Junio de 2021

Señores:

PROYECTO BOSQUES NATIVOS Y COMUNIDAD

Convenio de Préstamo BIRF No. 8493-AR – Proyecto PNUD AR 15/004

San Martín 451, 5º Piso, Oficina 523, CABA

República Argentina

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección
de Proyectos con Financiamiento Externo

Ref.: **SOLICITUD DE OFERTA DE OBRAS Nº 02/2021**

Oferta para la realización de las: **Obras de construcción e instalación de Módulos Ganaderos para la provincia de Salta, en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad.**

CODIGO STEP: AR-MADS-229392-CW-RFB.

Señores

Por la presente tenemos a bien remitir nuestra Oferta de Precios para la obra de referencia. El montopropuesto, basado en los datos que se indican en el formulario de Presupuesto de la Obra, es de:

LOTE UNICO - Pesos Argentinos DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (Son \$ 19.381.761,56)

Declaramos:

- que nuestra empresa examinó cuidadosamente los documentos de licitación y la zona de las Obras. En base a esta información, nos comprometemos a ejecutar las obras mencionadas correspondientes al **LOTE UNICO** (detallar la/las opciones que correspondan), hasta su total terminación, de conformidad con las especificaciones técnicas de su solicitud de oferta y el plazo allí indicado;
- que nuestra empresa se encuentra legalmente constituida y no tiene impedimentos legales o administrativos para, eventualmente ser contratada para la ejecución de las obras para las cuales presentamos esta oferta;
- que no tenemos ningún conflicto de interés, cumplimos con los requisitos de elegibilidad del Banco financiador, además nuestra empresa no se encuentra en la lista de firmas sancionadas por el BM y BID;
- que si nuestra oferta es aceptada, presentaremos los documentos indicados en el numeral 1.22 del documento DOC-2;
- en caso de aplicarse ajuste de precios, la Tabla de Datos de Ajuste deberá ser considerada parte integral de esta Oferta;⁶
- que para firmar el contrato confirmaremos la conformación del personal técnico que se pondrá a disposición y que cumple los requisitos indicados en las especificaciones técnicas;
- nos comprometemos a realizar la obra descrita en las Especificaciones Técnicas en el plazo señalado en el numeral 1.9 de las instrucciones a los licitantes o en uno menor;
- la veracidad de toda la información proporcionada y autorizamos mediante la presente, para que cualquier persona natural o jurídica, suministre a sus representantes autorizados, la información que

COOP DE TRABAJO LOSAROMOS LTDA
15-10754223-9

JUAN CARLOS RUSIANI
PRESIDENTE

⁶ Indique si se aplica ajuste de precios en el contrato de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 7 del modelo de contrato



consideren necesaria para verificar la documentación que presentamos; en caso de comprobarse cualquier incorrección en la misma, nos damos por notificados que su Entidad tiene el derecho a rechazar nuestra oferta, o en caso de haber sido adjudicados con el contrato, se cancele el mismo sin perjuicio de aplicarse las sanciones que correspondan.

Declaramos que conocemos y aceptamos que:

- El Contratante no asume ningún compromiso de contratar las obras cotizadas;
- Nosotros como Licitantes solventaremos los costos relacionados con la preparación y presentación de esta oferta, cualquiera sea el resultado del proceso;
- Iniciado el período de evaluación de las ofertas y hasta la finalización del proceso de adquisición, toda la información relacionada con el examen, las aclaraciones y evaluación de las ofertas, así como, los informes y las recomendaciones de adjudicación final son consideradas confidenciales. Situación que respetaremos, y entendemos que cualquier intención de comunicarnos por otro medio que no sea escrito y en respuesta a las aclaraciones que nos sean solicitadas, darán lugar a que nuestra oferta sea rechazada, sin perjuicio de otras acciones que correspondan.

Convenimos en mantener esta oferta por el periodo solicitado en las instrucciones a los licitantes, es decir, 90 (noventa) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas.

Nuestra dirección, para efectos de cualquier comunicación o correspondencia es:

Presidente Julio A. Roca intersección Calle 3 s/n, General Enrique Mosconi, Salta C.P. 4532

Atentamente

JUAN CARLOS RUSIANI

Presidente Cooperativa Los Aromos

COOP DE TRABAJO LOS AROMOS LTDA.
73-707542-3-B

JUAN CARLOS RUSIANI
PRESIDENTE

2(dos)

DOC-5



Declaración de Mantenimiento de la Oferta

Fecha: 7 de Junio de 2021

Nombre del Contrato.: **"Obras de construcción e instalación de Módulos Ganaderos para la provincia de Salta, en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"**

No. de Identificación del Contrato:

AR-MADS-229392-CW-RFB.Solicitud

de Ofertas de obras: N° 02/2021

Señores

"Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"- Préstamo BIRF N° 8493-AR-PNUD ARG/15/004-Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Señores:

Nosotros Cooperativa de Trabajo LOS AROMOS LTDA, los suscritos, declaramos que:

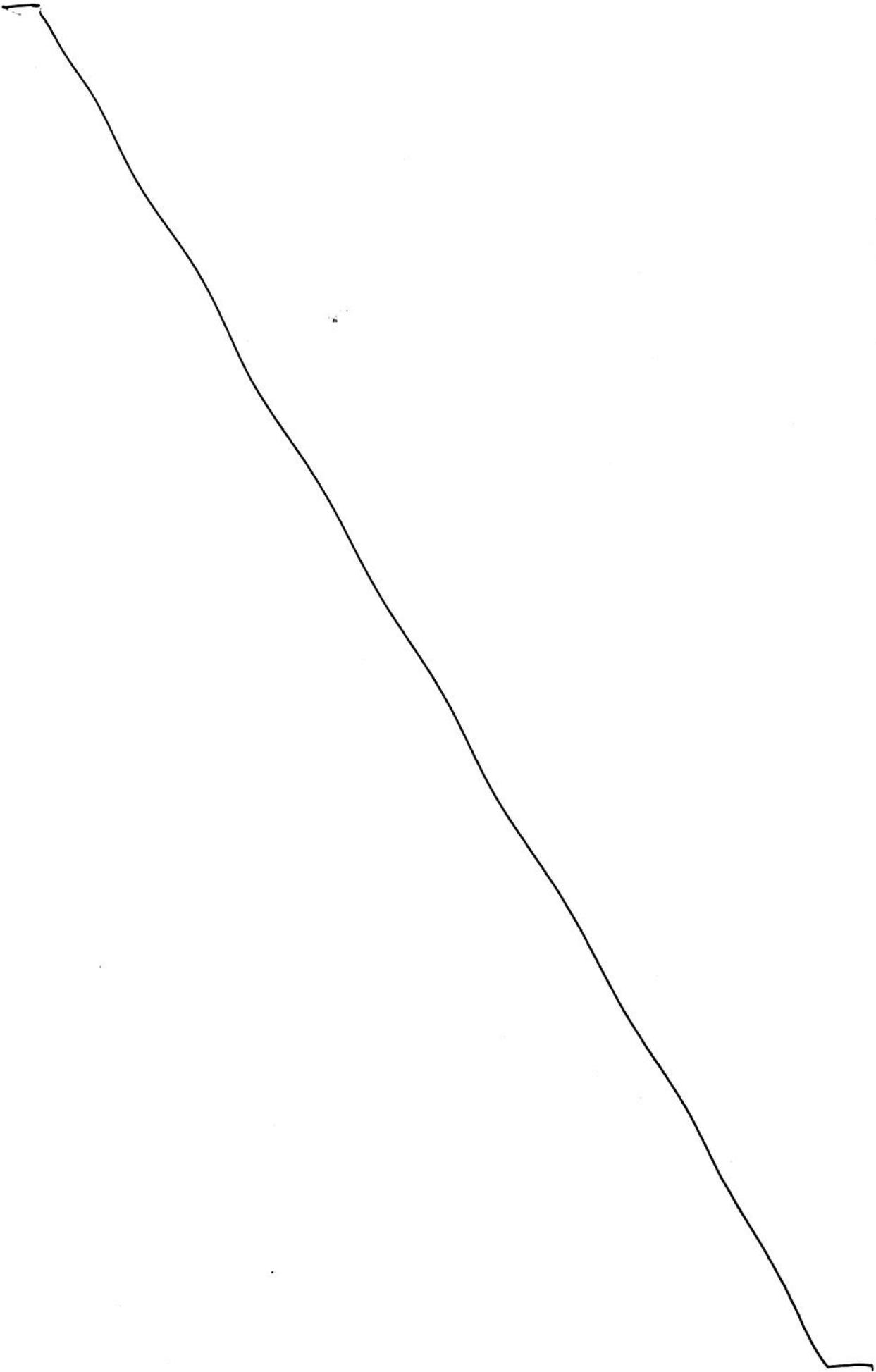
1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta por 90 (noventa) días, es decir, hasta el día 07/09/2021, contados desde el día de la presentación formal de la misma.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier proceso de contratación con el Contratante y con proyectos financiados por el BM, por un período de un año contado a partir de notificación de resultados del proceso si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:
 - a) retiramos nuestra Oferta durante el período de validez de la Oferta especificado en las Instrucciones a los Licitantes; o
 - b) no aceptamos la corrección de los errores aritméticos de conformidad con las Instrucciones a los Licitantes,
 - c) si, después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma,
 - (i) no firmamos o nos rehusamos firmar el Contrato; o
 - (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Firma:

COOP. DE TRABAJO LOS AROMOS LTDA
C.I. 07542634

JUAN CARLOS RUSIANI
PRESIDENTE

Nombre: Rusiani, Juan Carlos.



3(tres)

Carta de la Oferta

Lugar y Fecha de la Oferta: Salta, 7 de junio de 2021

Señores:

PROYECTO BOSQUES NATIVOS Y COMUNIDAD

Convenio de Préstamo BIRF No. 8493-AR – Proyecto PNUD AR 15/004
San Martín 451, 5º Piso, Oficina 523, CABA
República Argentina
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo



Ref.: **SOLICITUD DE OFERTA DE OBRAS N° 02/2021**

Oferta para la realización de las: **Obras de construcción e instalación de Módulos Ganaderos para la provincia de Salta, en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad.**

CODIGO STEP: AR-MADS-229392-CW-RFB.

Señores

Por la presente tenemos a bien remitir nuestra Oferta de Precios para la obra de referencia. El monto propuesto, basado en los datos que se indican en el formulario de Presupuesto de la Obra, es de:

LOTE UNICO - Pesos Argentinos 20.789.848,45

Declaramos:

que nuestra empresa examinó cuidadosamente los documentos de licitación y la zona de las Obras. En base a esta información, nos comprometemos a ejecutar las obras mencionadas correspondientes al **LOTE UNICO** (detallar la/las opciones que correspondan), hasta su total terminación, de conformidad con las especificaciones técnicas de su solicitud de oferta y el plazo allí indicado;

que nuestra empresa se encuentra legalmente constituida y no tiene impedimentos legales o administrativos para, eventualmente ser contratada para la ejecución de las obras para las cuales presentamos esta oferta;

que no tenemos ningún conflicto de interés, cumplimos con los requisitos de elegibilidad del Banco financiador, además nuestra empresa no se encuentra en la lista de firmas sancionadas por el BM y BID;

que si nuestra oferta es aceptada, presentaremos los documentos indicados en el numeral 1.22 del documento DOC-2;

en caso de aplicarse ajuste de precios, la Tabla de Datos de Ajuste deberá ser considerada parte integral de esta Oferta;"

que para firmar el contrato confirmaremos la conformación del personal técnico que se pondrá a disposición y que cumple los requisitos indicados en las especificaciones técnicas;

nos comprometemos a realizar la obra descrita en las Especificaciones Técnicas en el plazo señalado en el numeral 1.9 de las instrucciones a los licitantes o en uno menor;

la veracidad de toda la información proporcionada y autorizamos mediante la presente, para que cualquier persona natural o jurídica, suministre a sus representantes autorizados, la información que

" Indique si se aplica ajuste de precios en el contrato de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 7 del modelo de contrato.


ARTURO JORGE MIMESI
SOCIO GERENTE
SERVICIOS Y LOGÍSTICA DEL NOROCCIDENTE S.R.L.

Formularios de la Oferta

Índice de formularios

Documentos Legales y Administrativos

Carta de la Oferta

Formulario A-1	Información del Licitante
Formulario A-2	Información sobre los Miembros del APCA
Formulario A-3	Historial de Incumplimiento de Contratos
Formulario A-4	Experiencia General en Construcción
Formulario A-5	Experiencia Específica en Construcción
Formulario A-5 bis	Experiencia Específica en Construcción -- Tabla resumen
Formulario A-6	Situación Financiera
Formulario A-7	Facturación Promedio de Construcción Anual
Formulario A-8	Recursos Financieros
Formulario A-9	Compromisos Contractuales Actuales/Obras en Ejecución

Propuesta Económica

Formulario B-1	Presupuesto por ítems y General de la Obra
Formulario B-1 bis	Presupuesto Desagregado por ítem
Formulario B-2	Cronograma de Desembolsos
Formulario B-3	Datos para el Ajuste de Precios

Propuesta Técnica

Formulario C-1	Personal Propuesto
Formulario C-2	Curriculum Vitae del Personal Propuesto
Formulario C-3	Equipo
Formulario C-4	Propuesta Técnica


ARTURO JORGE MIMESSI
SOCIO GERENTE
PERIODOS Y LOGÍSTICA DEL BIRTE S.A.S.



Mimesi

DCC-5

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

NORMA E. VERNA

Fecha: 7 de Agosto de 2021

Nombre del Contrato: "Obras de construcción e instalación de Módulos Ganaderos para la provincia de Salta, en el marco del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"

No. de Identificación del Contrato: AR-MADS-229392-CW-RFB.

Solicitud de Ofertas de obras: N° 02/2021

Señores

PROYECTO BOSQUES NATIVOS Y

COMUNIDAD

Presente.-

El que suscribe, Arturo Jorge Mimesi, en carácter de socio gerente de Servicios y Logística del Norte SRL, declara que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier proceso de contratación con el Contratante y con proyectos financiados por el BM, por un periodo de un año contado a partir de notificación de resultados del proceso si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque
 - a) retiramos nuestra Oferta durante el periodo de validez de la Oferta especificado en las Instrucciones a los Licitantes; o
 - b) no aceptamos la corrección de los errores aritméticos de conformidad con las Instrucciones a los Licitantes,
 - c) si, después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el periodo de validez de la misma,
 - (i) no firmamos o nos rehusamos firmar el Contrato; o
 - (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

}

ARTURO JORGE MIMESSI
SOCIO GERENTE
SERVICIOS Y LOGÍSTICA DEL NORTE S.R.L.

consideren necesaria para verificar la documentación que presentamos; en caso de comprobarse cualquier incorrección en la misma, nos damos por notificados que su Entidad tiene el derecho a rechazar nuestra oferta, o en caso de haber sido adjudicados con el contrato, se cancele el mismo sin perjuicio de aplicarse las sanciones que correspondan.

Declaramos que conocemos y aceptamos que:

El Contratante no asume ningún compromiso de contratar las obras cotizadas;

Nosotros como Licitantes solventaremos los costos relacionados con la preparación y presentación de esta oferta, cualquiera sea el resultado del proceso;

Iniciado el período de evaluación de las ofertas y hasta la finalización del proceso de adquisición, toda la información relacionada con el examen, las aclaraciones y evaluación de las ofertas, así como, los informes y las recomendaciones de adjudicación final son consideradas confidenciales. Situación que respetaremos, y entendemos que cualquier intención de comunicarnos por otro medio que no sea escrito y en respuesta a las aclaraciones que nos sean solicitadas, darán lugar a que nuestra oferta sea rechazada, sin perjuicio de otras acciones que correspondan.

Convenimos en mantener esta oferta por el período solicitado en las instrucciones a los licitantes, es decir, 90 (noventa) días, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas.

Nuestra dirección, para efectos de cualquier comunicación o correspondencia es:

amimessi@estudiomimessi.com.ar



ARTURO JORGE MIMESSI
SOCIO GERENTE
INGENIERO Y ARQUITECTO DEL SUPLENTE S.R.L.